



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 1 de agosto de 2019

NÚM. 6

S U M A R I O

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

—Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su más rotundo rechazo a la sustracción de la placa de la escultura Gogoan, en recuerdo a las víctimas de la agresión policial padecida durante los Sanfermines de 1978. Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 2).

SERIE G:

Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:

—Convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado de una vacante de técnico grado medio en sistemas informáticos al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra. Relación de aspirantes aprobados (Pág. 3).

**Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su más rotundo rechazo a la sustracción de la placa de la escultura Gogoan, en recuerdo a las víctimas de la agresión policial padecida durante los Sanfermines de 1978

APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES

En sesión celebrada el día 29 de julio de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra manifiesta su más rotundo rechazo a la sustracción de la placa de la escultura Gogoan, que se erige, tal como consta en la propia placa, en recuerdo a las víctimas de la agresión policial padecida durante los Sanfermines de 1978 y es un elemento registrado como lugar de memoria, lo que le confiere especial protección por ley.

2. El Parlamento de Navarra manifiesta su voluntad de que las instituciones implicadas adop-

ten las medidas oportunas para esclarecer lo sucedido y aplicar las medidas administrativas pertinentes a los autores de este ataque, así como para garantizar la pronta reposición de la placa.

3. El Parlamento de Navarra reitera su compromiso con la Ley Foral 29/2018, de 26 de diciembre, de Lugares de la Memoria Histórica de Navarra, y con el impulso de la memoria histórica y democrática de Navarra” (10-19/DEC-00046).

Pamplona, 29 de julio de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

Convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de una plaza de Técnico/a de grado medio en Sistemas Informáticos al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra

Relación de aspirantes aprobados

Vista la relación de aspirantes aprobados, ordenados conforme a la puntuación obtenida, que remite, con fecha 30 de julio, el Tribunal Calificador del concurso de traslado para la provisión de una plaza de técnico de grado medio en sistemas informáticos de la Cámara de Comptos de Navarra, aprobada mediante resolución de su Presidenta de 17 de abril de 2019, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra nº 56 y en el Boletín Oficial de Navarra nº 90, ambos de 10 de mayo de 2019, de conformidad con la base 8ª, apartado 1, de la convocatoria, procede su publicación, por lo que esta Presidencia, en uso de sus facultades y competencias,

HA RESUELTO:

Primero.- Darse por enterada de la relación de aspirantes que han superado el referido concurso, ordenada conforme a la puntuación total obtenida, remitida por el Tribunal calificador de la convocatoria, que se transcribe a continuación:

1. Javier Martínez de Estíbariz Ochagavía: 47,845

Segundo.- Disponer su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y en la página web de la Institución.

Pamplona, 30 de julio de 2019

La presidenta de la Cámara de Comptos de Navarra, Asunción Olaechea Estanga

